

SELLO DE
OFICIO



4. MRS
AÑO 1857.

Facilitado Publicada la Constitución en 18 de Junio de 1857
conjugados los Señores J. componen el Ayun-
tamiento Constituido: en sus salas Capitulares.
Dijeron: Que en atención a la circular que
señala p.^a el Alcalde Constituido: y presiden-
te de la Corporacion, y remitida p.^a el J.
Juz. de Primera Instancia del Partido rela-
tiva al estado de los montes de esta, cual
sean sus limites, quienes hayan sido los re-
cordadores de sus productores, cuales sus fondos,
con lo demas q.^e en la misma se expresa:
sea remitida la nota categorica al pedido
de D. Juan J. mas con la especificacion de los
censos existentes q.^e lo son Juan^{co}. Gomez
de Franco, Joaquin Gomez de Deu, y podra
señalarse como aumentado, y en propuesta se
gun q.^e une las cualidades necesarias, a Don
Caxillo Puello, Que los montes en esta villa son
en propiedad de la villa, su extension por
la parte q.^e mas tres leguas, y por la esp.
menor una dentro del radio. Los Adminis-
tradores lo han sido los respectivos Subdelega-

